

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****19213** SDI INMOINVEST 2005, S.A.

Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los accionistas de SDI Inmoinvest 2005, S.A. a la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la entidad que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 18 de julio de 2012, en el domicilio social de la entidad, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 19 de julio de 2012, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria. Se prevé que la celebración de la Junta General tendrá lugar en segunda convocatoria, esto es, el 19 de julio de 2012, en el lugar y hora anteriormente señalados. La Junta General Extraordinaria se celebrará con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Ratificar y en lo menester aprobar el Informe Justificativo de 22 de marzo de 2011 sobre la reducción de capital así como ratificar y en lo menester subsanar el acuerdo de reducción de capital para compensación de pérdidas aprobado el pasado 8 de junio de 2011, ajustando la cifra de la reducción al importe de 3.000.000 de euros, quedando el capital en un importe de 3.900.000 euros.

Segundo.- Presentación de la renuncia de todos los miembros del Consejo de Administración de la sociedad.

Tercero.- Presentación de la dimisión de la Entidad de Gestión Independiente.

Cuarto.- Propuesta de disolución y liquidación de la sociedad, y nombramiento de Liquidador o Liquidadores en número impar.

Quinto.- Caso de no aprobarse la disolución de la sociedad, nombramiento de nuevos Consejeros.

Sexto.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De conformidad con lo establecido en los arts. 197 y 287 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social de la entidad, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta, esto es el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe sobre las mismas, o bien, pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 5 de junio de 2012.- El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Sr. don Rafael Castilla López.

ID: A120044022-1